



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por DAVILA
TAVARA Nataly Eleny FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Cajamarca 2(E)
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16.04.2021 15:59:52 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Santiago De Surco, 16 de Abril del 2021

OFICIO N° D000046-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR2

Señor(a):

HERNANDEZ VILLANUEVA LILIANA MARITZA

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA-CTVC CAJAMARCA

JR. LOS SAUCES N° 453-URB- LOS ROSALES,CAJAMARCA-CAJAMARCA-CAJAMARCA

Asunto : Respuesta a 01 Alerta generada por el CTVC, CASO N°081-2021-CTVC/CAJ..

Referencia : a). INFORME N° D000041-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR2-JMS
b) OFICIO N° 033-2021-CTVC-CAJAMARCA

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente. Al mismo tiempo, en atención al documento de la referencia b), mediante el cual hace de conocimiento que en cumplimiento de sus funciones los Comités, vienen realizando acciones de vigilancia a la distribución de los alimentos por parte del CAE a los usuarios del Programa Qali Warma durante el contexto de emergencia y aislamiento social durante las cuales han identificado puntos críticos.

Al respecto, traslado el Informe de la referencia a) mediante el cual el Coordinador Técnico Territorial de esta Unidad realiza la evaluación de cada punto crítico identificado y las acciones implementadas.

Atentamente,

cc.:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Jaen, 30 de Marzo del 2021

INFORME N° D000012-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR2-RDT

ASUNTO : INFORME DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DEL CTVC- I.E. N°
10557. CASO : N°081-2021-CTVC-CAJ.

Referencia :

Fecha Elaboración: Jaen, 30 de marzo de 2021

I. ANTECEDENTES.

Con fecha 26 de marzo 2021, el CTT hace de conocimiento a través del Correo Institucional el caso de alerta referido a la gestión del servicio alimentario en la institución educativa que a continuación se detalla:

1.1. DATOS DE LOS CAES INVOLUCRADOS:

Institución Educativa	10557
Código Modular	0448860
CAE Modalidad	PRODUCTOS.
N° de Usuarios	125
Dirección	AV. JULIAN MONTENEGRO S/N.
Presidente del CAE	ALCIBIADES BARTUREN CHILCÓN
D.N.I. N°	27387759
Turno	Mañana

II. ANALISIS

Luego de recibir el oficio de alerta del CTVC, se coordinó con el director responsable de la I.E., para que en forma remota brinde su versión respecto al caso suscitado durante la distribución de los productos.

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

I.E. N°	Problemática Suscitada (CTVC)	Respuestas y/o Acciones del PNAEQW
Caso N° 081-2021 I.E. N° 10557	El CAE no ha iniciado/continuado el proceso de distribución de los alimentos para los alumnos matriculados.	Con fecha 02/03/2021, mi persona brindó asistencia técnica vía WhatsApp al CAE, adjuntando además el Padrón de entrega de alimentos y Acta de distribución de alimentos, para que sean firmados durante la recepción de sus alimentos por cada usuario. Se adjunta fotos de los WhatsApp enviados, padrón de entrega, acta de distribución de productos (Anexo 01), así mismo se resaltó al CAE la importancia del cumplimiento de las fechas de atención alimentaria para todas las 07 entregas de alimentos que se realizarán en el presente año, para esta primera entrega el periodo programado es del 15/03/2021 al 16/04/2021. Así mismo, el director Sr Alcibiades Barturen Chilcón., manifiesta que: 1.- Todos los Integrantes de CAE, acordaron realizar el reparto de los productos a los usuarios el día 18/03/2021, debido que se tenían que realizar actividades previas al reparto de los productos tales como: ➤ El día 15/03/2021 se realizó el desinfectado del ambiente donde se iba a desarrollar el reparto de los productos a los usuarios. ➤ El día 16/03/2021, los miembros de CAE realizaron la separación y embolsado de los paquetes que le tocaba a cada usuario, se realizó la publicación del cronograma de entrega de productos, se colocó la señalética respectiva para respetar el distanciamiento entre persona a persona y de esta manera evitar la propagación del covid19, se acondicionó un espacio para instalar el kit de lavado de manos. ➤ Además manifiesta que debido a que hay un incremento de usuarios el fraccionamiento de los productos le resulta más difícil, en esta época de lluvia es difícil convocar a los padres de familia de un día para otro, por lo que se tiene que dar un tiempo prudente (padres de familia vienen en horarios de la tarde).

III. CONCLUSIONES:

- 3.1. El director de esta institución educativa, se comprometieron a cumplir el "Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario", específicamente en el punto 9.3.2: **GESTION DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN ESTADO DE EMERGENCIA.**
- 3.2. Se realizará el seguimiento continuo a los miembros del CAE para que no vuelvan a incurrir en las falencias encontradas por el CTVC.

IV. RECOMENDACIONES:

- 4.1. Hacer llegar el presente informe al CTT para el descargo correspondiente ante el CTVC y USME del PNAEQW.

Es todo lo que informo a usted para su conocimiento y trámite correspondiente.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

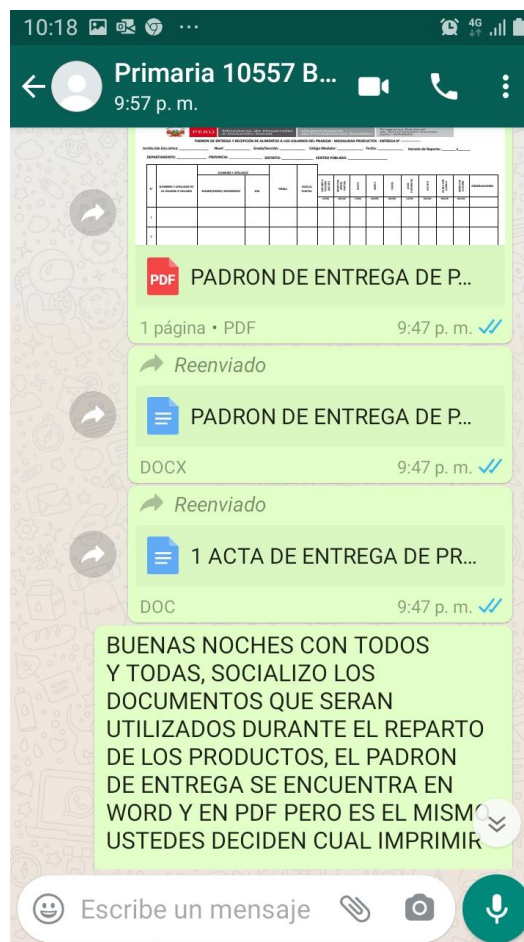
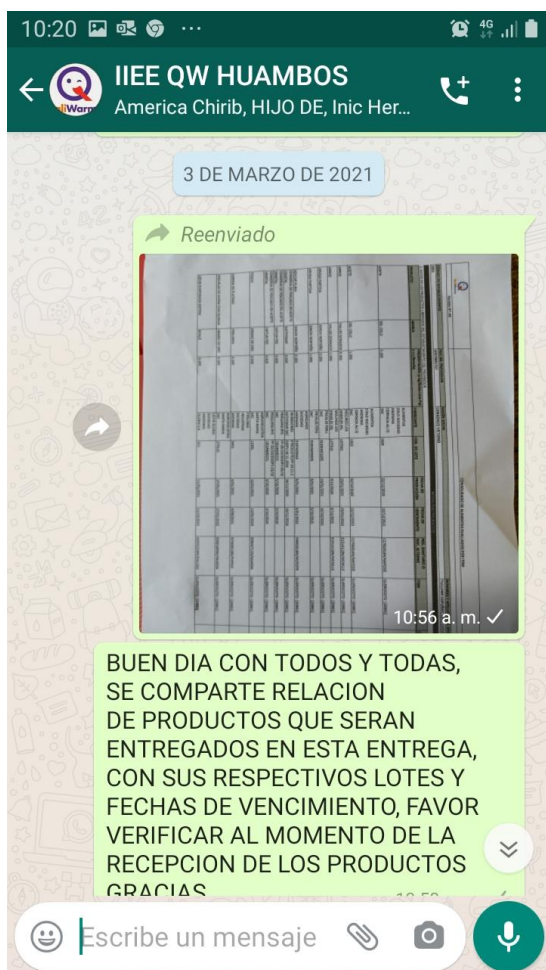
Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Anexo 01:

Envío de información posterior a la asistencia técnica brindada al CAE.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

10:18 4G

← Primaria 10557 B... 9:57 p. m.

DE MARZO.

- LOS FORMATOS QUE VAN A UTILIZAR LES ESTARE HACIENDO LLEGAR POR ESTE MEDIO EN EL TRANSURSO DE LA SEMANA.
- POR FAVOR ENVIAR AUS CRONOGRAMAS DE REPARTO DE PRODUCTOS HASTA EL DIA JUEVES 11 DEL PRESENTE.
- NO OLVIDAR EN LA PUERTA DE LA I.E. EL CRONOGRAMA DE REPARTO DE PRODUCTOS.
- INSTALAR EL KIT DE LAVADO DE MANOS.
- EL USO DE LA MASCARILLA ES OBLIGATORIA.
- NO OLVIDAR MANTENER EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL.
- FAVOR ENVIARME LAS EVIDENCIAS LO MAS PRONTO POSIBLE.

AGRADESCO POR ANTICIPADO SU GENTIL ATENCION 9:47 p. m. ✓✓

Reenviado

Escribe un mensaje

10:19 4G

← Cronograma distrib... ✎ ⋮

 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - CHOTA
INSTITUCION EDUCATIVA N° 10557 - HUAMBOS
CODIGO MODULAR N° 0448860



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CRONOGRAMA DE ENTREGA DE ALIMENTOS DE PROGRAMA QALI WARMA INSTITUCION EDUCATIVA N° 10557 - HUAMBOS

CRONOGRAMA		
ACTIVIDADES	FECHA	HORA
Reunión de los integrantes del CAE en forma virtual (celular)	10/03/2021	10.00 am.
Separación y embolsado de alimentos	16/03/2021	3.00 pm.
Entrega de alimentos a padres de familia de estudiantes del 1° y 2do. Grado.	18/03/2021	8.30 am. A 10.30 am.
Entrega de alimentos a padres de familia de estudiantes del 3° y 4° - Grado.	18/03/2021	10.30 am. A 11.30 am.
Entrega de alimentos a padres de familia de estudiantes del 5° y 6° - Grado.	18/03/2021	11.30 am. A 12.30 pm.

NOTA ACLARATORIA: Todos los padres de familia asistentes deben acudir con su respectiva mascarilla, a la hora indicada, y día señalado, guardando un distanciamiento social recomendable, en cumplimiento a las medidas de prevención ante la pandemia del COVID-19.

Huambos, 11 de marzo del 2021

Atentamente.

 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - CHOTA
I.E. N° 10557 - HUAMBOS
Alcibades Hurtado Chillon
DIRECTOR

ABCHD(e)
Huambos-2021
Av. Fray Julian Montenegro Sáenz s/n. Distrito Huambos, Prov. Chota, Depart. Cajamarca
Cel. N° 969012602.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**Firma Digital**
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLARFirmado digitalmente por MENDOZA
SECLÉN Juan De Dios FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.04.2021 17:31:33 -05:00*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Jaen, 12 de Abril del 2021

INFORME N° D000041-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR2-JMS

Para : **NATALY ELENY DAVILA TAVARA**
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 2

Asunto : Respuesta a 01 Alerta generada por el CTVC, CASO N°081-2021-CTVC/CAJ..

Referencia : a) OFICIO N° 033-2021-CTVC-CAJAMARCA
b) INFORME N°D000012-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCAJMR2-RDT

Fecha Elaboración: Jaen, 12 de abril de 2021

I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante documento de la referencia a), el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC), traslada el CASO N° 081-2021-CTVC-CAJ, respecto a la alerta suscitada en la I.E. 10557, ubicado en el distrito de Huambos, Provincia de Chota.

1.2. Datos de los Comités de Alimentación Escolar (CAE) involucrados:

Institución Educativa	10557
Código Modular	0448860
CAE Modalidad	Productos
N° de Usuarios	125
Dirección	Av. Julián Montenegro S/N - Huambos
Presidente del CAE	ALCIBIADES BARTUREN CHILCÓN
D.N.I. N°	27387759
Turno	Mañana

1.3. Datos del proveedor involucrado:

PROVEEDOR:	CONSORCIO VICTORIO
REPRESENTANTE LEGAL	KEVIN ANDRE VASQUEZ VASQUEZ
RUC N°:	20570691806
DIRECCIÓN:	CALLE PREDIO LOS ARENALES SUB B-1E PARQUE INDUSTRIAL-PIMENTEL- CHICLAYO- LAMBAYEQUE
DNI N°:	46277536
CELULAR:	979892911
ITEMS ADJUDICADOS	TACABAMBA, CHALAMARCA, QUEROCOTO

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"**"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"***II. BASE NORMATIVA**

- 2.1. Protocolo para la veeduría y atención de alertas en el Proceso de Compras y la prestación del servicio alimentario del PNAEQW.

III. OBJETO

- 3.1. Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N°081 y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para su resolución.

IV. ANÁLISIS

- 4.1. Luego de recibir el oficio de alerta del CTVC, se coordinó con el MGL responsable de la ruta, para que de manera remota se comunique con el director de la institución educativa involucrada y recojan información respecto a lo suscitado durante la distribución de los productos.

CASO / I.E. N°	Problemática Suscitada (CTVC)	Respuestas y/o Acciones del PNAEQW
Caso N° 081-2021 – CTVC I.E. 10557	El CAE no ha iniciado/continuado el proceso de distribución de los alimentos para los alumnos matriculados.	Con fecha 02/03/2021, la MGL brindó asistencia técnica vía WhatsApp al CAE, adjuntando el padrón de entrega de alimentos y Acta de distribución de alimentos, para que sean firmados durante la recepción de sus alimentos por cada usuario. Se adjunta fotos de los WhatsApp enviados, padrón de entrega, acta de distribución de productos (Anexo 01), así mismo se resaltó al CAE la importancia del cumplimiento de las fechas de atención alimentaria para todas las 07 entregas de alimentos que se realizarán en el presente año, para esta primera entrega el periodo programado es del 15/03/2021 al 16/04/2021. Así mismo, el director Sr Alcibiades Barturen Chilcón., manifestó: Todos los Integrantes de CAE, acordaron realizar el reparto de los productos a los usuarios el día 18/03/2021, debido que se tenían que realizar actividades previas al reparto de los productos tales como: • El día 15/03/2021 se realizó el desinfectado del ambiente donde se iba a desarrollar el reparto de los productos a los usuarios. • El día 16/03/2021, los miembros de CAE realizaron la separación y embolsado de los paquetes que le tocaba a cada usuario, se realizó la publicación del cronograma de entrega de productos, se colocó la señalética respectiva para respetar el distanciamiento entre persona a persona y de esta manera evitar la propagación del covid19, se acondicionó un espacio para instalar el kit de lavado de manos. • Además, manifestó que debido a que hay un incremento de usuarios, el fraccionamiento de los productos, resulta más difícil, en esta época de lluvia es difícil convocar a los padres de familia de un día para otro, por lo que se tiene que dar un tiempo prudente.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

v. CONCLUSIONES:

- 5.1. El director de la institución educativa 10557, del distrito Huambos, se comprometió a coordinar organizarse oportunamente para realizar la distribución de productos a los padres de familia y/o apoderados, inmediatamente de recepcionar los productos del proveedor del PNAEQW.
- 5.2. La MGL de esta ruta brindará asistencia técnica constante y oportuna, además realizará el seguimiento al cumplimiento de los compromisos asumidos por el director de la institución educativa, cabe resaltar que se verificó que la distribución de alimentos de la primera entrega a los padres de familia, se realizó el día 18 de Marzo del 2021, con la finalidad de evitar aglomeraciones en cumplimiento al protocolo de seguridad frente al Covid 19.

vi. RECOMENDACIONES:

- 6.1. Hacer llegar el presente informe al CTVC de la ciudad de Cajamarca, en cumplimiento a la información solicitada, así como también a la USME del PNAEQW.

Es todo lo que informo a usted para su conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL - CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHOTA
INSTITUCION EDUCATIVA N° 10557 HUAMBOS
C.M. N° 0448860



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

INFORME N°-001-2021/GR-DRE-CAJ/UGEL-CH-D.I.E.N° 10557-HUAMBOS

A : Ing. NATALY ELENY DAVILA TAVARA.
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 2 PROGRAMA NACIONAL DE
ALIMENTACION ESCOLAR QALY WARMA.

DEL : Director de la I.E. N° 10557 - Huambos.
Prof. ALCIBIADES BARTUREN CHILCON.

ASUNTO : DESCARGO DE CASO 081-2021-CTVC/CAJ

REFE : COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA-CAJAMARCA.

FECHA : Huambos, 29 de marzo del 2021.

Mediante el presente expreso a usted mi cordial saludo a nombre de la institución educativa N° 10557 del distrito de Huambos, provincia de Chota, para a continuación realizar el descargo de CASO 081-2021-CTVC/CAJ de fecha 17/03/2021 en la forma como a continuación se detalla.

- 1.- En cumplimiento a las normas establecidas para el buen inicio del año escolar 2021, se dio oportunidad a los padres de familia para el registro de matrícula de sus menores hijos en el Primer Grado de estudios, prolongándose hasta la segunda semana de marzo 2021, lo cual se ha cumplido con normalidad según Padrón de matriculados y ratificación de la misma. Motivo justificable para **lograr totalizar la cantidad de estudiantes entre los grados de 1° a 6°**.
- 2.- Durante éste periodo se realizó la actualización de las raciones para el año 2021 debido a que en la I.E. hay un incremento notable de **111 a 125** usuarios (solicitud que en el programa Qali Warma ya está en proceso de atención), lo que impidió el fraccionamiento de forma inmediata
- 3.- Por lo que se coordinó con todos los integrantes de CAE y se estableció realizar el reparto de productos a partir el día 18/03/2021, en horarios continuos de 8:30 a.m. A 01:00 p.m. previo aviso y/o comunicados virtuales para la asistencia de padres de familia a la IE, ya que se tenía que realizar actividades previas al reparto canastas a los usuarios.
- 4.- El día 15/03/2021 se realizó el desinfectado del ambiente donde se iba a desarrollar el reparto de los productos a los usuarios.
- 5.- El día 16/03/2021, los miembros de CAE realizaron la separación y embolsado de los paquetes que le tocaba a cada usuario.

- 6.- Cabe mencionar ante las circunstancias de esta época de lluvias torrenciales, a algunos padres de familia que no radican en la ciudad, se dio oportunidad posterior para el recojo respectivo de sus productos.

ADJUNTO:

- Padrones y Actas de reparto de productos.

Es Cuanto informo a Ud. en honor a la verdad.





GOBIERNO REGIONAL - CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHOTA
INSTITUCION EDUCATIVA N° 10557 HUAMBOS
C.M. N° 0448860



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

INFORME N°-001-2021/GR-DRE-CAJ/UGEL-CH-D.I.E.N° 10557-HUAMBOS

A : Ing. NATALY ELENY DAVILA TAVARA.
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 2 PROGRAMA NACIONAL DE
ALIMENTACION ESCOLAR QALY WARMA.

DEL : Director de la I.E. N° 10557 - Huambos.
Prof. ALCIBIADES BARTUREN CHILCON.

ASUNTO : DESCARGO DE CASO 081-2021-CTVC/CAJ

REFE : COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA-CAJAMARCA.

FECHA : Huambos, 29 de marzo del 2021.

Mediante el presente expreso a usted mi cordial saludo a nombre de la institución educativa N° 10557 del distrito de Huambos, provincia de Chota, para a continuación realizar el descargo de CASO 081-2021-CTVC/CAJ de fecha 17/03/2021 en la forma como a continuación se detalla.

- 1.- En cumplimiento a las normas establecidas para el buen inicio del año escolar 2021, se dio oportunidad a los padres de familia para el registro de matrícula de sus menores hijos en el Primer Grado de estudios, prolongándose hasta la segunda semana de marzo 2021, lo cual se ha cumplido con normalidad según Padrón de matriculados y ratificación de la misma. Motivo justificable para **lograr totalizar la cantidad de estudiantes entre los grados de 1° a 6°**.
- 2.- Durante éste periodo se realizó la actualización de las raciones para el año 2021 debido a que en la I.E. hay un incremento notable de **111 a 125** usuarios (solicitud que en el programa Qali Warma ya está en proceso de atención), lo que impidió el fraccionamiento de forma inmediata.
- 3.- Por lo que se coordinó con todos los integrantes de CAE y se estableció realizar el reparto de productos a partir el día 18/03/2021, en horarios continuos de 8:30 a.m. A 01:00 p.m. previo aviso y/o comunicados virtuales para la asistencia de padres de familia a la IE, ya que se tenía que realizar actividades previas al reparto canastas a los usuarios.
- 4.- El día 15/03/2021 se realizó el desinfectado del ambiente donde se iba a desarrollar el reparto de los productos a los usuarios.
- 5.- El día 16/03/2021, los miembros de CAE realizaron la separación y embolsado de los paquetes que le tocaba a cada usuario.

- 6.- Cabe mencionar ante las circunstancias de esta época de lluvias torrenciales, a algunos padres de familia que no radican en la ciudad, se dio oportunidad posterior para el recojo respectivo de sus productos.

ADJUNTO:

- Padrones y Actas de reparto de productos.

Es Cuanto informo a Ud. en honor a la verdad.

